

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2796820

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Notario Público Titular de la 34ª Notaría de Santiago, domiciliado en Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, Santiago, certifico que, por escritura pública ante mí, de fecha 06 de abril de 2026, repertorio número 5.495-2026, INVERSIONES SMIK LIMITADA, rol único tributario número 76.029.778-K, domiciliada en calle Simón Bolívar número ocho mil cuatrocientos cuatro, comuna de La Reina, Región Metropolitana, y don ALEXANDER JOAQUÍN BAUS PIVA, cédula de identidad número 13.923.990-3, domiciliado en Diputada Laura Rodríguez número 142, comuna de La Reina, Región Metropolitana, acordaron transformar MECÁNICA E INGENIERÍA BAUS TECH LIMITADA, rol único tributario número 76.056.757-4, a una sociedad por acciones, cuyas menciones extractables son las siguientes: Nombre: MECÁNICA E INGENIERÍA BAUS TECH SpA. Objeto: El objeto de la Sociedad será la prestación de servicios relacionados con la mecánica automotriz e industrial en general, incluyendo el diseño, fabricación, montaje, reparación, reacondicionamiento y mantención de toda clase de motores, equipos mecánicos, industriales, electromecánicos, eléctricos e hidráulicos, la reparación de carrocerías, la desabolladura, pintura y cualquier otro relacionado directamente con la mecánica y electromecánica de todo tipo de motores y carrocerías, sean de vehículos o estructuras livianos o pesados; la asesoría, consultoría, y ejecución de todo tipo de proyectos de ingeniería mecánica, montaje, cálculo estructural y construcción; la compra, venta, arriendo, subarriendo, administración, importación, exportación, distribución, representación o cualquier otra forma de comercialización de los equipos señalados, de repuestos, partes, piezas, y accesorios en general, sea por cuenta propia o ajena y, en general, la realización de aquellos negocios e inversiones que los accionistas acordaren relacionados o no con el giro social. Capital: El capital de la sociedad asciende a la suma de 60.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal, íntegramente suscritas y con cargo a la participación social que los socios tenían en la sociedad antes de su transformación. La sociedad se encuentra inscrita a fojas 17162 número 11486, del Registro de Comercio de Santiago del año 2009. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 08 de abril de 2026.- Eduardo Javier Diez Morello. Notario Público.

CVE 2796820

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

